

SESIÓN NO. 64
EXTRAORDINARIA
28/02/2025

Sesión Extraordinaria N°64 celebrada por el Concejo Municipal de Atenas, el Viernes 28 de Febrero del año dos mil veinticinco, al ser las diecisiete horas con quince minutos, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Atenas con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

ROY ARIAS ROJAS **PRESIDENTE**
ANA LUCRECIA ARGUELLO DELGADO
EVANS ARGUEDAS VALERIO
YOJANA AGUILAR SUÁREZ
GILBERTH ANDRES VIQUEZ VIQUEZ

REGIDORES SUPLENTE:

GLENDIA RODRIGUEZ CHAVES
CARLOS LUIS ALVARADO VARGAS
SEBASTIAN VIQUEZ SANABRIA
JUDITH VIQUEZ ZÚÑIGA

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

JORGE RAFAEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ
SONIA MARIA MARIN GONZÁLEZ
MARÍA MAYELA SÁENZ ROJAS
LUIS ALBERTO RAMIREZ CHAVES
CARLOS EDUARDO MADRIGAL FERNÁNDEZ
ARIAM MARIA ARCE PORRAS
ILEANA SANCHO AVILA
DAGOBERTO GUERRERO ARIAS

SÍNDICOS SUPLENTE

JORGE LUIS CASTRO IRANDA
MARÍA DEL CARMEN AGUILAR MONDRAGÓN
STEPHANIE DE LOS ANGELES SALAZAR GARCIA
DANICIO CEDEÑO BARRANTES

ALCALDE: MÁXIMO CHAVES OVARES

VICEALCALDESA: MARTA LUZ CASTRO CAMPOS

SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJIAS VILLEGAS

AUSENTES

LUIS DIEGO CASTILLO LOPEZ

ISSAC ORTIZ NUÑEZ
MARIA GABRIELA PORRAS LOPEZ
ANA MARCELA VILLAREAL CALDERÓN
LUIS GERARDO CAMPOS RODRÍGUEZ

VISITAS
NO HAY

ARTICULO UNICO

VISITA DEL MINISTRO DE SEGURIDAD Y DE GOBERNACIÓN EL SR. MARIO ZAMORA CORDERO

Invitados:

- ✓ *Pablo Bertozzi Calvo, Director Regional*
- ✓ *Saúl Collado, Jefe Policial de Atenas*

Buenas tardes, perdón, 28 de febrero del 2025, buenas tardes, señor alcalde, señores regidores, señores, síndicos, ciudadanía en general artículo uno, visita del Ministro de Seguridad y Gobernación, el señor don Mario Zamora Cordero, invitados don Pablo Bertozzi Calvo, Director Regional y Saúl Collado, Jefe Policial de Atenas. Sometiendo a votación el Orden del Día. Están de acuerdo compañeros,

Acuerdo# 1

SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Una dada la lectura del Orden del día el Sr. Presidente explica que por temas de tiempo tendrán que tomar un receso para poderle dar tiempo a la visita del Sr. Ministro esto debido a que tiene problemas para poder llegar por temas de congestión vial. Solicita un receso de 15 minutos para darle tiempo al señor Ministro de Seguridad y Gobernación don Mario Zamora, que viene de camino. Si están de acuerdo compañeros, cinco

Acuerdo# 2

SE ACUERDA APROBAR UN RECESO DE RECESO DE 15 MINUTOS PARA DARLE TIEMPO AL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD Y GOBERNACIÓN DON MARIO ZAMORA, QUE VIENE DE CAMINO. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Presidente indica, a los compañeros vamos a ampliar el receso por 20 minutos mientras le damos el tiempo prudencial al señor Ministro de Seguridad y Gobernación, están de acuerdo compañeros.

Acuerdo# 3

SE ACUERDA AMPLIAR EL RECESO POR 20 MINUTOS MIENTRAS LE DAMOS EL TIEMPO PRUDENCIAL AL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD Y GOBERNACIÓN. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Presidente indica, al ser las 5:44 minutos iniciamos la sesión ordinaria número 64, a la extraordinaria del 28 de febrero del 2025. Buenas tardes, señor alcalde, señores regidores, señores, síndicos, Invitados especiales, don Pablo Bertozzi Calvo, Director Regional, don Saúl Collado, Jefe Policial de Atenas, el señor Ministro de Seguridad y Gobernación, don Mario Zamora Cordero, saludos respetuosos y cordiales reciban todos. Reciba un cordial saludo de este Concejo Municipal y el agradecimiento a la aceptación de esta invitación ciudadana a compartir una serie de inquietudes tendientes al rescate, la protección y la seguridad de este cantón. De mi parte, permítame expresarle con mucho respeto Sr. Ministro que usted no resulta ajeno a nuestro cantón, donde seguramente tenga Muchos amigos, en especial 2 personas de este pueblo que le guardan aprecio y respeto por la relación de mentores en su desarrollo académico, me refiero a sus profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, con sede en Occidente, Lic. Luis Aguilar Herrera y Lic. Luis Alberto Víquez Arias, quienes sin duda apreciarán, valorarán sus buenos oficios en aras del rescate, la seguridad y la sana convivencia de las familias atenienses, de las que ellos orgullosamente forman parte.

El motivo de este encuentro se justifica de manera especial por el aumento de la delincuencia, el tráfico de droga, el robo de vehículos y los rasgos de violencia sistematizada que se agrava por la apertura de la ruta 27, que generó una mayor posibilidad de acceso a nuestro cantón y digo esto, señor ministro, porque nuestro cantón fue durante mucho tiempo casi un remanso perfecto, de paz y armonía y que se ha visto afectado no sólo por esta realidad, sino también por nuevos agentes como lo es el crédito gota a gota que genera zozobra e incertidumbre entre nuestros oradores y la distribución de droga en manos de hordas y grupos organizados de personas, en su gran mayoría ajenas a nuestro cantón e incluso a nuestro país. Ahora bien, señor ministro, para no seguir con esta retórica, permítanme puntualizarle algunos temas de seguridad de interés general de nuestro cantón.

- A. Diseñar y coordinar una mayor presencia de miembros de la Fuerza Pública y policías anexos para que se cumpla y pueda materializarse esa función esencial de labor preventiva y disuasiva del delito.
- B. Es necesario en este sentido establecer una radiografía, un mapeo de aquellos puntos geográficos de mayor incidencia delictiva.

- C. Establecer, diseñar una estrategia de mayor presencia policial, de mayor visibilidad de la Fuerza Pública en aquellos espacios de mayor concurrencia y vulnerabilidad. Entiéndase por éstos, escuelas, colegios, agencias, agencias bancarias, mercado, plazas públicas y parque, en aras de brindar mayor seguridad a niños y adultos mayores, blanco perfecto de estas bandas de estafadores.
- D. Posibilidad material de un mayor patrullaje policial en los distritos que expresan sentir un poco de marginalidad, de presencia, patrullaje y de efectivos de la fuerza.
- E. Incentivar el acercamiento y la comunicación con los grupos organizados de seguridad comunitaria, resaltando de manera especial charlas, seminarios y capacitación para potenciar la capacidad de seguridad de nuestros vecinos.
- F. Adicional, una inversión que mejore los estándares de infraestructura del edificio de la delegación policial y una modernización de la flota vehicular y por supuesto, señor ministro, una mayor necesidad de personal de recurso humano en las calles.

Si algún compañero quisiera hacer alguna.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, muchísimas gracias don Roy, buenas tardes señor presidente, buenas tardes, señor alcalde, compañeros, regidores, don Mario, Teniente Collado y todos los que hoy nos visitan y están acá presentes. Me uno a las palabras de don Roy, don Mario y qué gusto, no solamente tenerlo hoy en este auditorio, qué gusto saber que usted hoy se puede llevar las inquietudes un cantón, don Mario, queremos un cantón que no necesita estar en números rojos pensar luego en volvernos a ver por la situación que se puede estar disparando, Atenas necesita obligatoriamente contar con mayor recurso humano para la atención de eso que normalmente escuchamos en los discursos que terminan siendo la politiquería de siempre. En que la prevención es el trabajo principal en cualquier fenómeno y hoy nosotros queremos, a pesar de que hemos visto que los índices de incidencias en todos los campos están aumentando, queremos y necesitamos intervenirlos de manera inmediata, don Mario, usted es conocedor que en Atenas pasa un fenómeno interesante, Fuerza Pública año con año pierde integrantes recurso humano por pensiones que se ya se jubilaron o simplemente se nos ha dicho que porque cuando hacen la estadística de asesinatos, robos, asaltos, violencia no estamos en ese top donde no queremos llegar. Sabemos que son muy pocas las personas que cuando se gradúan van a ir a los diferentes lugares y Atenas está en esa desventaja que no tenemos el lugar más conflictivo, pero no queremos tenerlo, no queremos llegar ahí como para después suplicar por un policía más. Tenemos un cantón donde hay distritos por lejanía voy a mencionar uno solamente, Escobal, cuándo va a ir a hacer un patrullaje la Fuerza Pública con el recurso que tiene si cuando muchas veces la queja que hemos sentido y los que hemos estado cerca de la policía, muchas veces nos dicen, mira, es que tenemos apenas una persona o no tenemos carro, lo decía don Roy, tenemos gracias a Dios un cantón en dónde todavía podemos caminar tranquilos pero también tenemos un cantón que no quiere acostumbrarse a las noticias de decomisos de cantidades enormes de drogas que ya ha pasado, donde aparecen laboratorios que cuestan millones, entonces Atenas por ser un lugar tan tranquilo

ya es, no se va a convertir, ya es un paraíso para delinquir lo que pasa es que gracias a Dios no ha explotado esa bomba en los asesinatos que no queremos que lleguen. Entonces don Mario me uno a esa exposición de don Roy y yo creo que aquí Atenas hoy necesita don Mario que se lo vuelva a ver antes de llegar a ese top de números rojos en el que no queremos estar la Fuerza Pública hace un muy buen trabajo con los recursos que tienen recursos limitadísimos, donde gracias a Dios Seguridad Comunitaria ha sido un baluarte en las diferentes comunidades y distritos porque ahí la organización de las diferentes comunidades son los que en estos momentos se están aliviando un poco el trabajo de esta Fuerza Pública tan importante que hoy tenemos, pero totalmente en una desventaja terrible, si haces un recorrido por los diferentes barrios de nuestras comunidades, distritos, usted se va a encontrar en un porcentaje muy alto, ese rótulo de Seguridad Comunitaria y se va a encontrar con comunidades organizadas donde por sí solo se están poniendo esas cámaras y son los ojos de hoy de Fuerza Pública para esa prevención para esa alerta de un código anaranjado/rojo, pero también nos hemos encontrado con la realidad de que cuando llamamos no hay recursos no hay un carro o necesitamos mayor personal, entonces don Mario, qué gusto conocerlo, qué gusto tenerlo acá, pero necesitamos que el cantón de Atenas hoy con su visita, sienta que en realidad se puede hacer algo para no tener que llegar a un lugar donde no queremos estar buenas tardes y don Mario, bienvenido al mejor clima del mundo.

El Sr. Presidente da las gracias, compañero regidor Evans Arguedas Valerio, si algún compañero, regidor o compañera regidor quisiera hacer alguna intervención, el señor alcalde. Don Mario, bienvenido sea.

El Sr. Mario Zamora, Ministro de Seguridad y Gobernación, indica muy buenas tardes, tengan todos ustedes les agradezco muchísimo al señor alcalde, señor presidente municipal y ustedes regidores esta invitación para rendir cuentas en materia de seguridad me acompañan justo nuestro director regional de toda la zona y región de Alajuela, así como el encargado y jefe de nuestra Fuerza Pública acá en el cantón de Atenas. Lo primero que debo empezar a decir es que agradezco mucho la preocupación de ustedes de que no son situaciones en rojo las que hoy nos están convocando los escenarios de trabajo previo, por supuesto, son los que nos convocan a trabajar de manera conjunta. Agradezco, señor presidente de la admiración de mis profesores, pero también gracias a Dios tuve también tengo muchos amigos y buenos amigos acá de Atenas que estuvieron conmigo en la sede de Occidente, entonces este sí hay mucha gente, además mi familia materna es de San Mateo, de Alajuela, entonces es una zona acá de Atenas, por donde siempre a lo largo de mi vida, siempre pase. Ahora bien, en definitiva, ésta no es sólo una única visita, sino espero que a partir de hoy iniciemos un trabajo conjunto porque la seguridad no se resuelve con una sola y nítida actuación.

El tipo de criminalidad que hoy está enfrentando nuestro país demanda acciones más más profundas, podemos ser exitosos desbaratando los puntos de droga que hoy existen en el cantón, pero si ustedes observan esos puntos reaparecen poco tiempo después en otro lugar, porque siempre hay una parte del problema de la cual a veces nos olvidamos y es la cantidad de personas que mes a mes entran en el Mundo de las drogas, cuando hemos interceptado comunicaciones de los grupos narcotraficantes especialmente están apostando a nuestros jóvenes empezaron por los jóvenes de

los colegios nocturnos que tenían capacidad económica y era una forma, con los muchachos de los colegios diurnos y algunos impresionantemente llegando y teniendo presencia en las escuelas. Situación que nunca había pasado en la historia de Costa Rica en materia criminal y de delincuencia esto obliga y nos obliga a actuar preventivamente porque también vemos un fenómeno silencioso, que es el de la indigencia y la callejización, vemos cómo se nos están llenando los parques, los escenarios públicos de personas que simplemente apareció una, luego se suman 2-3-4-5 y de pronto este vemos hace poco estuve con los colegas del Consejo Municipal de Grecia, Grecia, que en este momento también igual que ustedes, es un cantón pujante, de gente buena, trabajadora de pronto con más de 100 personas en situación de callejización. Cómo explicarlo en un cantón donde hay empleo, donde hay opciones de trabajo, donde hay opciones educativas, hay muy buenas esta organización en la sociedad civil, cómo explicar ese fenómeno, el fenómeno de la droga es el principal yo sé que en la callejización hay otros problemas, a veces también problemas de salud mental, problemas este de estilos de vida mal dirigidos que hacen que alguien decida vivir en la calle, pero de pronto ahí tenemos ya un primer indicador, problemas sociales que ya nos están afectando y nos roban la paz porque no todo lo que nos roba la paz es exactamente delito. Qué es lo que estamos planteando y queriendo hacer desde el Ministerio de Seguridad, primero entendemos que si bien es cierto la seguridad es cosa de todos, en esto tenemos responsabilidades diferenciadas.

El enfrentamiento físico con la delincuencia corresponde a los uniformados y al Ministerio de Seguridad Pública, ese es nuestro trabajo y esa es nuestra responsabilidad, pero en materia de prevención sí podemos hacer muchas cosas. Y, sobre todo una característica única que tiene Atenas, aparte de su buen clima, también es el lugar donde nació la primera Asociación de Desarrollo Comunal en Santa Eulalia. Esto demuestra la capacidad de organización en sus propias raíces que tiene Atenas y la forma en cómo el movimiento comunal organizado en materia de seguridad comunitaria nos puede ayudar muchísimo creando redes de trabajo para efectos de prevención que evitan que una persona se convierta en persona delincuente, creo que antes de hablar del problema en sí de la solución también hay que hablar cómo este problema se nos ha venido dando, no para buscar culpables, pero sí para entender el problema y buscar un poco, una vez que lo entendemos, buscar las vías de solución. En algún momento ustedes recordarán, sobre todo los más mayores que siempre a nuestros uniformados en el pasado le llamamos la autoridad porque eran verdaderamente la autoridad, un policía podía llegar a una parte detener una persona y se lo lleva detenido podía detenerlo 24 horas, caso típico de alguien con problemas alcohólicos, se detenía, se llevaba la delegación, se dejaba que se le pasara la guarera y de pronto al se le dejaba una vez que ya estaba el problema solucionado se le ponía en libertad, alguien se ponía muy malcriado en su casa un hijo con la madre, la policía iba e inmediatamente lo detenía y se lo llevaba y lo guardaban por un rato, entonces siempre le decían, pórtese bien o si no viene el policía, porque en verdad el policía ponía orden, eso era el principio de autoridad y nunca en nuestro país asociamos esa idea con abuso, arbitrariedad, temor a que una persona desapareciera físicamente como otros países de América Latina que llegaba la policía se llevaba a alguien y nunca más lo volvían a ver en la historia eso nunca fue Costa Rica, gracias a Dios nunca nos pasó en Costa Rica. Sin embargo, en un momento dado, cuando las dictaduras militares terminaron en América latina, se empezó a generar una legislación penal que precisamente se diseñó para evitar lo que había sucedido en esos países,

sobre todo sudamericanos y algunos centroamericanos de que el poder de la policía sirviera para que los ciudadanos perdieran libertades y derechos. Entonces en América latina se generó un código modelo que todos los países seguimos adoptamos y ese código si en algo se basaba en 2 cosas el control sobre la policía para desposeerle esa autoridad que tenía y lo segundo el tratamiento del detenido para ver si se podía resocializar, lo cual era un buen principio, era una buena idea. Bueno, aprobamos en Costa Rica, como todos los países lo habían aprobado nosotros también, pese a que nosotros Costa Rica no teníamos el problema que sí tenían el resto de los países de América Latina con policías arbitrarias, abusivas y violadoras de los derechos humanos.

Lo primero que hizo ese código fue quitar ese poder de autoridad que tenía nuestro policía, el policía ya perdió la capacidad de detener por su propia decisión a una persona, pasó a ser simplemente un agente mecánico sólo puede actuar cuando un fiscal le dice que actúe ya tampoco puede investigar en el pasado antes de este código usted le robaban algo y el policía iba a investigar, que se lo robó fulanito de tal, iba entraba a la casa fulano de tal, sí, lo vieron, entraba, les recogía los robados, se lo devolvía la víctima se lo llevaba, él encarcelado eso con ese código desapareció eso sería hoy en día un abuso de autoridad y tendríamos al policía enfrentando un juicio penal de 3 a 5 años de cárcel. Es decir, de pronto una serie de argumentos que tenían nuestros uniformados para actuar contra la delincuencia de pronto lo perdimos y establecimos un sistema burocrático muy complicado, entonces imagínese ustedes que hoy nuestra Fuerza Pública, en el caso de un detenido, ni siquiera lo puede entrevistar, no lo puede interrogar, agarramos a que le robó el bolso a una señora, no le podemos decir que hizo con el bolso, eso es un abuso de autoridad, la policía no lo puede hacer, la policía sólo puede detener a esa persona y llevarlo ante el juez ante el Poder Judicial y sólo un fiscal es el que lo manda a detener después y sólo el fiscal es el que le pregunta ese tipo de cosas, algo que funcionaba de manera sencilla se hizo de pronto muy complicado, muy complejo y además con el principio de que cualquier error favorece al reo, entonces si el proceso judicial tiene un solo inconveniente, ya es una causa penal que termina terminando justamente en nada y con el tipo de delincuentes que hoy tenemos en Costa Rica esta legislación que pretendía resocializar a las personas, porque lo que dicen los siguientes es un principio muy básico, una persona no se resocializa lejos de la sociedad si queremos que vuelva a ser un ciudadano de bien, hay que aumentarle el contacto con la sociedad, entonces por eso el año carcelario no es de 12 meses, es de 10 meses.

Recordemos que cuando alguien cumple 1/3 de la pena, inmediatamente ya sale de la cárcel, entonces sí fue condenado a 6 años no es que está 6 años en la cárcel, está 2, pero los años carcelarios no son de 12 meses, son de 10 meses, entonces está 20 meses pero además si trabaja cada día trabajado equivale por 2 de pena, entonces también aquí observamos que muchos de los delincuentes sancionados por delitos graves nos los volvemos a encontrar a la vuelta de la esquina y nos acaba de pasar acabamos de detener hace pocas semanas un barco con droga en el en el Pacífico y justamente el capitán había sido sentenciado a 14 años de cárcel por tráfico de drogas había en esa oportunidad intentado meter a Costa Rica 1 tonelada de cocaína y lo estábamos deteniendo justamente hace pocas semanas y la pregunta es por qué es esta persona sentenciado en el 2018 a 14 años de cárcel, estaba nuevamente en un barco intentando meter droga a Costa Rica, por lo que fue sentenciado hace poco tiempo. Entonces ahí vemos cómo este tipo de criminalidad al cual el sistema penal le da la mano, más bien en vez de resocializarse, aprovecharse en estas

oportunidades para seguir delinquiendo y lo peor es cuando no lo hacen de manera aislada, lo hacen de manera en conjunto el crimen organizado y se organizan primero para ser más efectivo un negocio para asustar a la gente y que nadie los denuncie y de pronto hay reuniones que hemos tenido que la gente sí requiere, nos denuncia a nosotros, pero jamás va a poner una denuncia por escrito por el temor a represalias eso es algo que también está pasando.

Entonces ante esa realidad sólo queda hacer lo que en su momento dijo Martín Luther King no nos fijemos tanto en lo que hace la gente mala, sino tratemos que la gente buena se organice y trabaje en conjunto y eso es lo que queremos hacer también desde el Ministerio de Seguridad Pública, tenemos y he puesto mucha atención, señor presidente, lo que usted mencionó, de hecho me voy a referir a cada uno de sus puntos y me parece además muy importante empezar con un diagnóstico para saber en qué terreno nos movemos pero quisiera plantearles también ustedes como Concejo Municipal al señor alcalde, señor presidente municipal y a ustedes como comunidad que el trabajo que tenemos que hacer, esto es un trabajo de largo plazo así como esto estamos hoy reunidos nosotros para ver cómo mejoramos la seguridad, hay grupos criminales reunidos para ver cómo reclutan a nuestros jóvenes, cómo venden droga en el lugar, a quién asaltan, cómo lo hacen, ese tipo de cosas también están pasando y por eso estamos aquí, porque como dijo el señor regidor, nos interesa que las comunidades que lo han hecho bien Zarcero, San Mateo, ustedes no caigan en las líneas rojas y por eso estamos aquí, es parte de nuestro trabajo y es parte del trabajo fortalecido. Es cierto que asignamos nuestro recurso humano por mapas de calor pero en el pasado se asigna por criterios políticos y a veces la policía estaba donde no se necesitaba hoy hemos logrado bajar el año 2024,30 homicidios en la provincia de Limón porque la policía estuvo donde tenía que estar a las horas que tenía que estar y sobre los objetivos criminales que ya habíamos prefijado para darle seguimiento y observación y eso nos llevó a una provincia que pensábamos que iba a ser la más explosiva en el 2024 a contener el fenómeno criminal, si allá se pudo estamos convencidos que se puede replicar este modelo en cualquier parte.

Pero quiero contarles que el Limón, cuando los datos del 2023 fueron sumamente dramáticos, lo primero que hicimos fue una gran actividad, no sólo con la municipalidad, sino también con las distintas religiones que hay en limón bautistas, metodistas protestantes, la iglesia católica y todos trabajamos de manera conjunta más de 3 meses porque las mismas iglesias cuando nos reunimos empezaron a hacer un mea culpa de las cosas que también ellos habían abandonado de pronto tenían actividades dominicales para niños ,escenarios y esas cosas se habían abandonado, se habían minimizado y el 2024 fue 1 año intensivo de trabajo en pro de la familia en pro de los niños y eso no puedo decir que esa fue la causa primera, nos ayudó mucho también la detención de ciertos delincuentes de ciertos malhechores, pero eso ayudó muchísimo crear esa base social para que no nos siguieran robando los jóvenes y meterlos en el mundo del sicariato es una cosa importante, Puntarenas que está aquí muy cerca, hace poco estuve por allá y detienen a una banda muy conocida en la zona, los búhos, pero me dicen, bueno, hay 2 gatilleros que los tenemos identificados como gatilleros detenidos me acerco lo que observo son niños de 14-15 años entonces cuando están contra la pared, uno ve hasta las manitas y uno dice, pero cómo de pronto este este muchacho, sostiene un arma cuando usted nos mira a los ojos, sí se da cuenta que alguien le robó la inocencia, que eso que eso sí sucedió y que hay que recuperar a esa gente para que dejen de hacer ese tipo de actividad con mucha crueldad además, y crueldad innecesaria hacia las víctimas, y eso es un

escenario que nos invita entonces a reflexionar que estamos en una guerra contra este tipo de enemigos y en toda guerra para que no muera soldado tenemos que tener claramente un plan de batalla qué hacer, cómo hacerlo y cómo nos movemos para que ese enemigo no nos robe nuestro territorio y nos robe nuestra paz, y en esa línea de trabajo, lo importante es que no nos roben a la gente para convertirnos en soldados de ellos eso es un primer principio de trabajo, lo segundo tratar de no generar el consumo, que se traduce en un efecto llamada para que esos grupos criminales vengan eso pareciera que es una decisión hoy en día individual quién quiere consumir droga quién no el problema es que los consumidores generan ese efecto para que esos grupos vengan para acá y aquí les quiero contar una historia también real hace muy poco tiempo una comunidad guanacasteca muy tranquila Nosara, algunos de ustedes lo la conocerán, una ciudad en la que ahí literalmente también no pasaba nada el índice de criminalidad era una riña de vez en cuando por tragos el fin de semana, eso era lo máximo que sucedía y uno que otro caso de violencia doméstica cada x tiempo, de pronto Nosara empezó a generar homicidios 1-2-4-5, cuando ya estábamos en más de la decena hubo mandamos una Unidad de Investigación para saber si era que se había posicionado en la zona algún grupo de extranjeros suramericanos que intentaran este cambiar, etcétera, etcétera, que fue lo que nos encontramos que nos llamó poderosamente la atención, Nosara es una zona en la que se incrementó exponencialmente la construcción de viviendas en la que se incrementó exponencialmente el número de viviendas con viviendas de uno o dos millones de dólares, es una noticia buenísima para toda comunidad que de pronto la municipalidad sepa que está dando permisos de construcción para ese tipo de habitaciones que vienen para la zona.

Eso que era una noticia súper positiva, súper buena se transformó en un elemento negativo porque de pronto los dueños de constructoras, como cada vez que terminaban una casa, se les desarmaba la cuadrilla empezaron a mejorar los salarios otra súper buena noticia, no sólo venía una gran inversión a la zona, sino se le estaba pagando más a la gente y a la gente de menores escenarios, albañiles, carpinteros, todo mundo estaba ganando 30, 40% más de lo que normalmente gana, esta excelente noticia atrajo algo muy malo para Nosara, la gente cambió los hábitos de consumo, pero no fue que ahorraron para comprarse una casita, el que alquilaba que ahora quiera comprar su casa o el que tenía una moto, ahora quiere comprar un carro cambiaron los hábitos de consumo, el que tomaba cacique pasó a tomar whisky pero el que fumaba marihuana, pasó a consumir cocaína y de pronto Nosara se convirtió en un escenario súper ultra lucrativo para las bandas narcotraficantes para colocar cocaína en esa zona del país. Y ahí sí cuando se convirtió en un buen negocio que genera entre 40 o 50 millones al mes, ahí sí se están dando de balazos entre las bandas locales y las bandas de Limón que vienen a adueñarse del escenario, entonces usted ve la lista de personas fallecidas lamentablemente todos cédula 5 cédula 7 usted saca qué grupos son unos y de qué grupos son nosotros, entonces administrar el desarrollo hay que hacerlo con anticipación para que no nos vuelva a suceder eso, ahora estamos trabajando en Nosara, por ejemplo en una serie de escenarios preventivos para controlar el problema pero qué nos llevó a esto a trabajar en Grecia, en Naranjo, para que podamos tomar medidas previas y aquí también porque todo ese desarrollo de Zona Franca que va a suceder muy cerca de acá, todo ese desarrollo ya está incrementando plusvalía ya está haciendo que las zonas valgan más el problema es cuando esos beneficios económicos se traducen en consumo de droga, de drogas, de alto precio, que atraen a los peores narcotraficantes, que son quienes las venden, entonces ya ahí tenemos una llamada de atención para saber que es algo bueno

como lo era no usar inversiones millonarias, aumento en los salarios de los trabajadores mal administrados y sin un esquema puede generarnos una sorpresa como ésta de no saber, entonces el beneficio futuro de muchas cosas, como puede ser esta Zona Franca que se va a instalar en Occidente y que va a tener efectos en todo esta geografía, nos llama la atención para tomar medidas precautorias porque el escenario va a cambiar y se va a transformar, así como la vida de Atenas se transformó por la 27 ahora también del otro lado vamos a tener este otro escenario en que mucha gente vendrá a vivir en estos distritos interconectados con Occidente y empezaremos a ver distritos de poca movilidad, con alta movilidad de personas, vehículos, etcétera, etcétera, y empieza a cambiarnos la realidad todo esto hay que manejarlo dentro de ese diagnóstico no es estático, es dinámico, tenemos que también tener la capacidad de anticipar todos estos movimientos que van a suceder sobre nuestro territorio para poder prever las medidas de trabajo, entonces en ese sentido, desde el Ministerio de Seguridad les venimos a plantear a ustedes, con apoyo de la embajada de los Estados Unidos y dentro del Programa Sembremos Seguridad es la opción de un trabajo conjunto que nazca de un diagnóstico justamente de ahora y prospectivo de las cosas que vienen para acá y que juntos trabajemos para la elaboración de una política cantonal de seguridad, ya nosotros la emitimos para todo el país, la presentamos el 22 de noviembre del 2023. Esa política es para toda Costa Rica, pero la realidad de Atenas no es la misma que la de Cartago, la de Limón o la de Puntarenas, hay que lograr medidas específicas para este cantón y nuestro interés es dar el apoyo técnico, trabajar conjuntamente con luego reunir a todas estas redes que sea el trabajo de la municipalidad, no de nosotros, que ustedes reúnan a todas esas redes de trabajo comunitario y empezamos a través de ellas a llevar a la práctica esa política cantonal de seguridad que nosotros vamos a amparar y a fortalecer con más despliegue de cámaras porque vienen este una red regional que va a establecerse, lo regional es importante porque las cámaras a veces se circunscriben, sólo un cantón, el que roban Atenas sale rápido y ya salió el sistema de cámaras de Atenas ya es difícil darle seguimiento, pero si tenemos un seguimiento en todo Occidente el que robe Atenas no sale los seguimos en la 27, en las carreteras, en cualquier cantón, un carro robado en Atenas, lo buscamos en cualquier lugar cercano en tiempo real y en ese mismo momento podemos con el software que reconocen placas y podemos perfectamente habilitar una zona de kilómetros de kilómetros con cientos de cámaras y eso es lo que un ladrón trata de evitar, el ladrón, no sólo ladrón profesional, no sólo piensa en robar algo, dice bueno, y cuál es mi ruta de escape a dónde me voy los que vienen de San José, que son los que vienen a hacer daño muchas veces acá a la zona este de Occidente y Atenas, vienen roban y agarran a 27 y desaparecen, bueno, frente a ese tipo de personas, esta tecnología nos va a ayudar en mucho y aparte de eso, ya el Ministerio de Seguridad empezó a construir un centro grande de mando y control digital en que todas esas sedes regionales además van a estar interconectadas a nuestro ministerio y con una inversión de 12.500000 USD allá vamos a poderle dar seguimiento a todos esos miles de cámaras que ya invirtieron las municipalidades junto con la embajada de Estados Unidos entonces las municipalidades lo están haciendo a escala cantonal y nosotros lo haremos a escala nacional.

Además, dentro de este proyecto nuestros policías van a tener a futuro cámaras en sus uniformes y en sus patrullas esto también va a permitir dónde movemos una patrulla donde se mueve la evidencia que el policía recopila este es que la propia cámara sirve como elemento de prueba. Entonces estamos también por dar en el país un cambio tecnológico, lo que tiene que ver con la gestión de la policía y esas son las rutas de trabajo que tenemos entonces, como hay tantas medidas

tan importantes como las que mencionó el señor presidente, la estrategia presencial en escuelas, áreas públicas, todo esto hay que tener grupos diferenciados trabajando en eso porque es un trabajo todos los días. Es que a veces hacemos un diagnóstico y decimos, bueno, hay que limpiar el parque se hace una semana, pero ya a la semana siguiente, si no se hace las personas regresan y se vuelve el problema a venir si queremos tener también presencia policial cuando vienen los buses y a los lugares en donde la gente más camina, escenario de regreso y que haya vigilancia policial para que no haya asaltos, ese tipo de información es un plan de seguridad estructurado en que podemos trabajar en varios escenarios, el primero es de la prevención la prevención primaria esencialmente el consumo de drogas eso es un gran escenario, lo segundo, la prevención secundaria es en aquellas personas que están en el límite que ya han cometido algunas faltas, pero aún no son delincuentes hechos y derechos tenemos que tener y sobre todo son muchachos, muchachos, jóvenes tenemos que tener planes de orientación, ofertas para que estas personas regresen al bien y no más bien se vayan al mal y eso son planes de trabajo, opciones que hay que construir y hacer ,luego la prevención terciaria por dicha no es la situación de Atenas, pero en muchas partes hay cantones que tienen personas de ese cantón en la cárcel , bueno, habrá algún ateniense en la cárcel en este momento qué sucede cuando esas personas regresen cuáles serán las opciones que tienen porque si no tienen opciones, muy probablemente vuelvan a repetir el patrón y la conducta que lo llevó a la cárcel pues hay que hacer un esfuerzo también de espera de anticipación para recibir esas personas y ver qué podemos tratar con ellos, gestionar su escenario para que no vuelvan a delinquir y no vuelvan a ser un factor de riesgo para el cantón ,el caso de las víctimas hay muy poca atención a las víctimas y hay un escenario del cual hablamos muy poco en general para no promocionar esa esa cultura es el caso de los suicidios a veces es impresionante una persona que tiene trabajo estable, casa propia, una vida que uno podría decir yo me desearía ese estilo de vida, lo ha hecho todo correctamente bueno, qué lleva de pronto una persona de esas a terminar con su vida qué situaciones hay que pudieron haberse atendido para que esto no sucediera, bueno, ahí también hay un tema de salud mental que tenemos que incorporar en las políticas de seguridad si no queremos que eso también pase en nuestros cantones y es parte de lo que queremos que generar ofertas a la población en ese sentido, en lo que respecta a la proactividad policial proactividades porque actuamos previamente no sólo actividad policial, sino ser podernos anticipar la ventaja es que acá no tenemos grandes grupos organizados peleando con la policía por control territorial, etc., pero tenemos y ahora después de que yo terminé mis palabras don Bertozzi, el coronel, va a hacer una explicación de cómo está la situación regional y luego Saúl nos va a introducir de la situación concreta acá en Atenas.

Quiero decir que hay que hacer un trabajo en que el servicio público, nuestro de la policía, se adapte a las necesidades del usuario y ustedes son los voceros de sus usuarios, entonces para nosotros es muy importante que los planes articulados de trabajo policial sean retroalimentados por la acción del municipio y los trabajos con policías especializadas, policía de control de drogas, etcétera, etcétera.

También nos podemos coordinar dentro de un escenario porque son parte de los cuerpos de policía que integran nuestro ministerio y otro elemento del cuarto que integraría esa política que es prevención, acción policial, lucha contra el crimen organizado esencialmente de drogas y el cuarto es atención de desastres, normalmente es la municipalidad la que tiene la comisión de atención de desastres nosotros queremos seguir apoyando a las municipalidades en esa línea, para que en caso

de que algo suceda, terremoto e inundación tengamos también todo un escenario en que podamos reaccionar rápidamente sea parte del plan de seguridad municipal para tener los protocolos claros de lo que todos podemos hacer cuando algo así sucede.

Concluyo también esta primera intervención, luego quedaría a las órdenes de todos quienes quieran hacer cualquier pregunta.

Uno la inseguridad es un problema que nos limita a todo derecho libertad nos quita la paz, pero la inseguridad de todo tiene una ventaja que nos convoca a todos y nos preocupa a todos. Yo, estoy seguro de que si hubiera sido otra temática no tendríamos la presencia quizás de todos los que estamos hoy porque este tema convoca a la gente.

Bueno, hay que aprovechar esta preocupación para transformarla en ocupación positiva a qué me refiero parte también de la problemática es que hemos abandonado como sociedad, como personas, cosas que sucedieron también en el pasado, en el pasado, cuando veíamos el niño de alguien mal portado, nadie pensaba 2 veces en llamar al padre y avisarle, mira ve tu chiquito fumando en el parque o anda con malas juntas o tal cosa está sucediendo hoy en día nadie se mete en ese tema problemas ajenos. Nos damos cuenta, roba una casa, todos los vecinos vieron el camión, cargó durante 1 hora, 2 horas todo el menaje de esa casa se fue, alguien lo vio, sí, todos lo vimos y por qué no avisaron a la policía, es que no, no sabemos si era él la familia, nadie se molestó, nadie se interesó, la lejanía entre las personas es el mejor aliado para que el delincuente actúe en contra de las personas y eso queremos indicar que una de las cosas centrales de una política de un trabajo conjunto es rearticular el tejido social, volvemos todos a unir como era antes en que la seguridad de uno es la seguridad de todos es que así funciona, si yo estoy en mi barrio y observo algo que me molesta a mí llamar al vecino y decir, mira, creo que partió un carro, ahí está parado enfrente de tu casa hace rato tal vez la persona no lo ha visto y es alguien que le está atisbando para robarle, bueno, esas cosas que se perdieron terminan siendo grandes cosas a la hora de evitar un delito y cuando los delincuentes observan que la gente los atisba, se van por otro lado, eso es lo que termina pasando entonces una de las cosas que tenemos que aprovechar colegas es el volver a unirnos todos en materia de seguridad, como les digo cada uno haciendo lo que le corresponde, pero al ciudadano también le corresponde hacer estas cosas, volvemos a preocuparnos unos por los otros, porque de eso se trata esto precisamente, en la medida en que no nos preocupemos por lo que le pasa al otro, eso es lo que aprovechan los delincuentes para actuar con personas solas o con casas solas, porque nadie más las está vigilando y nuestra policía no tiene la capacidad humana que les envíe 1000 policías eso no podría nunca resolverlo sólo la policía, entonces señor presidente, este por eso más bien no rehúyo sus preguntas, más bien estoy diciendo que hay que trabajarlas en conjunto en el marco de una política y poderlas desarrollar en profundidad con muchas medidas de trabajo en lo que respecta al aumento del número de efectivos, que es una de las preocupaciones más altas que todos tenemos.

Nosotros igual que en Atenas, en Palmares, en San Ramón, en la zona de Alajuela tenemos grupos operacionales moviéndose, entonces estamos combinando una presencia fija permanente con una presencia móvil de apoyo que se desplaza porque también estamos siguiendo grupos estamos viendo historias a dónde se proyecta, donde tenemos que reforzar presencia y eso es lo que explica por qué la región 2 tiene una reducción en los delitos contra la propiedad y venimos en general en

el país, recordemos que Costa Rica durante 5 años viene aumentando sus homicidios. Hasta explotar en el 2023, el año de más homicidios 906.

En el 2024, por primera vez en 5 años logramos bajar, se esperaba, incluso el OIJ había advertido en febrero del 2024 que esperábamos que terminara el año pasado con 1200 homicidios, esa era la proyección estadística esto nos obligó a emplearnos a fondo con el recurso policial para tener lo justamente donde la técnica nos decía que tenían que estar y no sólo evitamos llegar a los 1200 homicidios, sino que incluso logramos reducir esos 906 a 880 homicidios aproximadamente y en este 2025 a hoy tenemos 11 homicidios menos que en el 2024, es decir, estamos empezando.

Esa estadística queda para arriba, lentamente la estamos empezando a bajar, nosotros desearíamos acelerar este proceso y hacerlo más más rápido.

Pero que es una situación también que nos sucede y nos acontece de estas personas sicarias primero son menores de edad y a veces cuando nos presentamos ante jueces que son jueces penales juveniles en muchos casos como alias chiquilín, en Puntarenas, que tenía más de 10 homicidios, un niño de que empezó a matar a los 14 años y a los 17 dejó de matar porque la banda contraria lo mató a él, no fue por intervención de la justicia cada vez que lo detuvimos cada vez quedó en libertad bajo el criterio que es mejor un niño en la calle que un niño en la cárcel porque se le haría un gran daño en la cárcel. A este tipo de personalidades no les hace más daño la cárcel, más bien si estuviera en la cárcel, estuviera vivo en este momento y quizás si hubiera sucedido después del primer homicidio, habría 9 personas vivas en este momento.

Entonces sí tenemos que hacer un enorme esfuerzo de adecuación de nuestras leyes diseñadas con muy buena voluntad pero que no son aplicables para este tipo de fenómeno criminal que hoy estamos viendo en el caso de los de los sicarios, no lo digo en general, o sea no, no es que tenemos que aumentar todas las penas en todos los delitos, si ustedes observan, no tenemos una crisis generalizada en todos los delitos, no es que crecieron los homicidios y simultáneamente todos los otros delitos están en aumento, está muy focalizado en materia de homicidios y los homicidios esencialmente teledirigidos a la materia del narcotráfico.

Entonces eso es lo que nos dice la estadística, sino yo tendría que decirles otra cosa y en ese campo, incluso cuando se logra detener, qué sucede entre la detención de sujeto y el día que va a juicio transcurren entre cuatro y 5 años por la mora judicial, incluso cuando el sistema funciona, funciona con un nivel de retardo de mora judicial, cuántas personas puede matar un sicario en 4 años tomando en consideración que a veces tiene confusión preventiva 2-3 meses vuelve a salir y es un sicario volverá a hacer acto de sicariato y eso es lo que lamentablemente en materia de homicidios se nos habla de tener más policías, claro, por supuesto nadie dice que no queremos más policías y ojalá más patrullas y más delegaciones. Pero la diferencia de haber detenido a alguien 30 a 40 veces al tener los 506080 veces no marca la diferencia si cada vez que lo detenemos queda libre. Ése es el gran tema y los propios jueces penales cuando han hablado y hablamos muy constantemente. Cada vez que dictan una prisión preventiva. Inmediatamente la inspección judicial está detrás de ellos para ver por qué dejó a alguien detenido. Entonces ve cuando hay un juez que no está permanente en el puesto, que está interino, que está, no quiere jalarse tortas. Es más fácil para él dejar libre a la persona y así no tiene ninguna causa pendiente. Mientras luego valora su nuevo nombramiento para otro periodo. Entonces el sistema está diseñado lamentablemente para.

No evitar esta problemática que señalamos con muchísima, muchísima preocupación, pero en todo caso. No es que también hemos renunciado a esta materia.

Estamos con los colegas italianos, justamente tratando de ver si con la misma legislación que Italia, un país europeo defensor de los derechos humanos. La misma legislación que aplicó italiana para Italia para la contención de la mafia resulta muy aplicable para una democracia como la nuestra para seguir tratando en democracia los retos de este tipo de criminalidad. Pablo, te voy a dar ahora la palabra a voz para que nos hagas una introducción general de la región, si le parece señor presidente. Luego nuestro colega Saúl para hablar de Atenas y luego quedamos a las órdenes de todas y cada una de sus preguntas.

El Sr. Presidente da las gracias, señor ministro, por toda esa disertación de carácter general sobre los elementos sustanciales de la seguridad a nivel a nivel nacional con el uso de la palabra. El compañero Sr. Pablo Bertozzi, Director Regional.

El Sr. Pablo Bertozzi, Director Regional, buenas tardes a todos muchas gracias, bueno, el señor ministro fue muy amplio en la exposición que nos hace, yo les voy a hablar así rápidamente de los temas que tienen que ver él, mencionó la región 2 explicarle la región 2 a nivel policial son 10 cantones de Alajuela y les hago esa observación porque si ustedes ven los datos a nivel de toda la provincia de Alajuela son distintos de los datos de este, específicamente los 10 cantones que a mí me toca que ver cuáles cantones, los de Occidente y los de Oriente, esos son los cantones que a mí me corresponden bueno, San Ramón, Atenas, Palmares, Grecia. Poas, Alajuela que está dividido Alajuela Norte, Alajuela, sur, si me falta alguno por ahí, Naranjo, esos son los cantones que yo veo verdad como la región 2.

Bueno, los datos de estos cantones el año pasado cierran de manera muy positiva, con una tendencia a la disminución, sobre todo en materia de delitos contra la propiedad, y eso tiene que ver mucho con el tema del trabajo que nosotros hemos venido, digamos puntualizando, llevando a cabo, realizando, que ha sido un trabajo que no solamente involucra los esfuerzos de las fuerzas públicas, sino que también se ha hecho en Asoc. con otras policías, administrativas municipales, por ejemplo, el organismo de investigación judicial, los trabajos que articulamos también con la, por ejemplo, la Fiscalía.

El año pasado acá en Atenas, un poco lo que usted comentaba el año pasado acá en Atenas se hicieron trabajos de drogas muy importantes, se desarticularon 2 bandas a nivel, digamos nacional, que tenían operación también aquí en Atenas y se sacó una a nivel. ¿Cómo se llama local? Ese es un trabajo.

Que requiere de mucho tiempo que requiere mucho. Análisis de meterse muy fuerte para poder lograr este, desentrañar ese tejido y poder de verdad a nivel este. Policial intervenir y luego judicializarlo y lograr con eso, digamos condenas y demás, pero el señor ministro hacía una observación de algo muy importante, y es que grupos vienen grupos van porque la respuesta no solamente debe agotarse en qué es lo que la policía, junto con el tema judicial hace de esos grupos, sino como desde la prevención, como desde lo social.

También se da una respuesta para que esto cambie, para que esto vaya cambiando yo lo hago muy sencillo, mire donde tenemos consumidores siempre vamos a tener vendedores no hay otra opción, si usted tiene consumidores tiene vendedores y eso es matemático, eso no, no, no, usted no lo cambia. Entonces ahí hay un tema que tiene que ver con estas poblaciones, que son consumidoras con esta gente, que se está volviendo adicta, pero que no solamente nos está atrapando a los jóvenes

para que se dediquen a vender drogas, para que se dediquen a sicario, para que se dediquen a darle protección a los grupos criminales. Si no, que también esos jóvenes están siendo atrapados como. Entonces, por eso vemos ahora que hasta los hechos educativos llegan los individuos, estos a cómo se llama a vender y meter droga, porque en eso ya hay antecedentes y mucha este, o sea, una realidad que no podemos nosotros tapar con el dedo, es decir que eso no ocurre bueno y los hechos educativos se convierten en un nicho mercado para las estructuras criminales. Por eso hay narco familias que envían a sus hijos ahí para que vendan drogas y atrapen muchachos que son futuros consumidores y ahí ese ese, ese círculo sigue en el tema de los homicidios, como lo dijo el señor ministro, había una.

Proyección que había hecho el o DJ de 1200 homicidios cerramos con muchísimo menos la región cerró relativamente bien o sea conteniendo, conteniendo, pero es un tema que está muy asociado precisamente a esas estructuras criminales, la mayoría de estos homicidios tienen que ver con estas este con esas estructuras criminales.

La articulación que nosotros hacemos nos trae gente, Atenas desde todo punto de vista, o sea el trabajo policial también viene yo. No, no voy a hablar de mí, pero a mí me gusta, por ejemplo, venir acá mucho. Yo vengo mucho a nivel operativo acá lo que pasa es que a lo mejor la gente dice es que nunca lo vemos, pero, no, sí vengo, o sea sí venimos, sí traemos grupos operativos que a veces estamos sobre la ruta, por ejemplo, uno trabajando que a veces ingresamos, vamos a sectores, tenemos una misión dirigida en un punto donde sabemos que tenemos que llegar ahí porque hay que ir a controlar algo, entonces ahí llegamos, entramos y salimos.

Además de ese gran trabajo que la policía local hace que sea en este caso el compañero Collado con su equipo. Hacemos un gran trabajo. Si ustedes supieran. Con nivel de detalle, la gran cantidad de trabajo que la fuerza pública tiene que realizar es que es impresionante, es todo, o sea es todo lo que ustedes se puedan imaginar, el trabajo que le toca, que hacer a la fuerza pública es que en todo tiene que estar la fuerza pública metida generando y yo digo que si bien es cierto eso puede tener su efecto porque a veces el ciudadano se excede en su demanda de Del servicio policial. Igual nos pone en evidencia que seguimos siendo una institución que el ciudadano necesite, quiere tener cerca y nosotros no defraudamos esa confianza del ciudadano. Aunque a veces este de ahí se nos complica un poco porque resulta que de los vehículos este hay que meterles este mantenimiento porque resulta que el personal tenemos que darle vacaciones porque resulta que no somos todos los que queremos ser, porque eso es más que yo.

A veces digo que la gente quisiera que nosotros nos multiplicáramos, pero por miles en todos lados, verdad y nos vieran en cada esquina parados. Pero eso no puede ser eso no va a ser y eso no funciona así tampoco.

En ningún lado funciona y yo veo la realidad desde donde países con muchísimo más capacidades que nosotros sacan sus ejércitos a la calle, igual la cosa no funciona. Que funciona es la visión de la prevención, por ejemplo, ahora nosotros estamos trabajando a nivel de toda la región de Alajuela con un programa a propósito de lo que decía el señor ministro que trabaja con jóvenes con adolescentes que nosotros llamamos ligas atléticas, policiales, ya tenemos aquí una parte implementada en Atenas. El compañero aquí hoy estaba reunido con el director de un centro educativo, él les podrá. Contar y qué significa el programa de ligas atléticas es una plataforma que a través del deporte lo que busca es acercar a los jóvenes que están en situaciones de riesgo. Precisamente para crearle condiciones que los favorezcan a ellos, pero que además los vincula a

ellos y a sus grupos familiares con otras instituciones y que encuentran ayuda a esas instituciones y se les favorece con otras cosas, precisamente porque en esta depredación que existe en donde el delincuente anda en la calle buscando al joven para ver cómo le vende la droga o cómo lo ilusiona y lo enreda y lo mete ahí para que este se dedique a. A cuidarle la esquina. Por un poco de droga, un poco dinero o simplemente se convierte en un consumidor que después termina ahí en la calle como un indigente, porque muchas de esas realidades vienen de ahí, no todas, pero sí hay muchas que son de esas realidades entonces. Nosotros sacamos también de acercarnos mucho a los jóvenes ya en el canto, en aquí, en los días cantones ya tenemos casi 400 muchachos este año. Bueno, el año pasado iniciamos el proyecto y ya estamos muy contentos porque va creciendo y vamos teniendo esta mucha aceptación.

La verdad es que es una experiencia muy bonita y a nivel país. Algunos miles. ¿Sí, entonces eso significa que lo que le proponemos a ellos este funciona? Tenemos convenios con las municipalidades que nos están colaborando, tenemos convenios con las Cámaras de Comercio, tenemos convenios con en la gente, por ejemplo, de Del ICODER precisamente para que nos ayuden con los jóvenes instituciones de Del sur social como el IMAS, como el limbo, como el Ministerio de trabajo, como el INAH se están incorporados, también ofreciéndonos. Ofreciéndoles a estos muchachos este cómo se llama incentivos para que ellos de verdad tengan más oportunidades y se alejen de la posibilidad de que un delincuente de estos llegue a intervenirlo y ofrecerle cosas, o por lo menos que el muchacho sienta que tiene otras opciones y entonces por lo menos lo piensa y diga, no, yo, porque me voy a meter en este Simón. Yo tengo posibilidades. Por otro lado, eso es parte de lo que nosotros hacemos y claro, yo. Con mucho gusto vendría de nuevo si no se los hemos traído por medio de la policía local, lo hacemos nosotros, les presentamos el programa para que lo conozcan bien. ¿Cómo funciona? ¿Qué es lo que hemos venido haciendo? Les podemos presentar a esos jóvenes que ya están acá si no los conoce, que son 12 muchachos y cómo va caminando lo que el teniente Collado va haciendo ahorita con otro, cómo se llama centros educativos. Entonces, desde las diferentes perspectivas trabajamos para la comunidad, trabajamos en la prevención del delito, trabajamos atacando, es el delito también y ahí estamos haciendo todo lo posible, por eso es por lo que les puedo decir que estos números a nivel de. Región ésta que les indiqué.

Son números, digamos muy positivos en ese sentido, pero que también incorporan de manera muy fuerte, muy contundente, una serie de temas que tienen que ver con la prevención que nos están ayudando a salir adelante en esta lucha tan dura que tiene que ver con la combatir la delincuencia, y en el tema también de los habitantes de calle. Sus vecinos cantonales están haciendo también esfuerzos importantes y muchas veces ocurre que se generan esas migraciones.

Entonces, de repente ahora estábamos ahí afuera conversando que ya se han observado 2 o 3 personas, por ahí que no son de la de la comunidad. Significa que posiblemente lo que otros están haciendo afuera. En muchos cantones está generando ese efecto de desplazamiento, verdad que hay que también trabajarlo desde acá que ya la policía, pues está trabajando una identificación viendo a ver que no, pero hay que entender que eso más que un tema policial es un tema social, entonces hay que asumirlo desde ahí como como se llama, como como instituciones y ver qué hacemos con esta población. Alajuela terrible Alajuela tiene 700 800 indigentes que andan en las calles. Todos los días el ingreso, ahorita la droga fentanilo, los riesgos de la droga fentanilo en nuestras calles va a ser un factor. Que si llega a esa población eso va a cambiar, creo yo

completamente. Toda esa dinámica la va a cambiar, o sea, ya va a dejar de ser un indigente de calle y se va a convertir ahí con todo el respeto lo digo en un zombi, como ocurre en muchos países en este momento que eso es una realidad, eso está ahí, eso es real, entonces hay que meterle ahí. Bueno, básicamente es lo que quería comentar. Me pongo a sus órdenes igual, siempre con el entusiasmo de seguir trabajando para la comunidad como lo hemos hecho durante todos estos años. Muchas gracias.

El Sr. Presidente da las gracias señor don Pablo Bertozzi, con el uso de la palabra Saúl Collado, jefe policial de Atenas.

El Sr. Saul Collado, Jefe Policial de Atenas indica, buenas noches a todos, señor ministro, muchas gracias a ti por la presencia mi coronel, señor alcalde, señor presidente, señores regidores y comunidad acá en presente. Bueno, creo que es muy poco lo que puedo ya este decir yo creo que la mayor parte del tema lo hemos abarcado, como decía el ministro y mi coronel. Con relación a lo que el cantón con respecto a los derechos contra la propiedad o contra la vida. En diferentes ocasiones, pues me he reunido con las comunidades y trato siempre de externarles la radiografía del cantón hoy en día les podría indicar que, en comparación con el año 2024. Tenemos una bastante reducción importante con respecto a delitos, ahorita dentro de los delitos que más digamos que se nos están en aumento, creo que no solamente a nivel del cantón de Atenas, sino viene siendo como un fenómeno ya este a nivel nacional, lo que son los robos de vehículos y aun así pues tenemos una diferencia de 2 de 2 vehículos a esta fecha en comparación al 2024, verdad que es un robo de vehículo, pero lo más importante, creo que el trabajo realizado o que se realiza acá en el cantón de Atenas, a pesar de las limitaciones que podamos tener en su momento este, creo que hemos sacado un buen trabajo de todos en general. Porque creo que la variable más importante que yo siempre en lo personal lo he externado es cuando no se genera algún tipo de asalto. U homicidio en la zona, los demás delitos que se han dado, como los hurtos. Robos de vehículos, pues son casos no menos importantes, pero son circunstanciales, entonces mientras tengamos esa esa estadística con números positivos, creo que el cantón está bien ahorita como lo estrenaba el señor regidor aquí. Atenas aún es un cantón sano, a pesar de que han pasado ciertas circunstancias, no es algo que sea radicado acá en la zona entonces. Que es lo que nos queda trabajar todos en conjunto acá, como se los he dicho muchas veces. Si todos trabajamos como un equipo, creo que las cosas acaban, vamos a salir bien todos, No porque no es la seguridad, no es solamente competencia directa de fuerza pública, sino que es un es algo macro. En su momento tuvimos la reunión con el señor alcalde, con el señor, este presidente de Del Consejo en relación a. El tema de la India. Es algo que preocupa en el momento, pero es algo como lo decíamos, ya es un tema social que no solamente es fuerza pública, ahí tienen que intervenir otras instituciones, y todo inicia desde el gobierno local articulando con las demás instituciones para ver tratar de ver ese tipo de problemática. Nosotros hacemos creo que lo correspondiente con todas las personas, no por más este que sean de la zona, no sean de la zona porque este. Habitantes de calle tenemos del local como no de la zona. Aun así, nuestra competencia es. Abordarlos identificarlos. Hemos sacado. De tipos de personas, habitantes de calle con órdenes de captura que es sumamente importante, muchos por este se escuchan bajo esa línea de indigencia. Para poder esconder ciertos delitos. Punto importante que hemos tratado de articular es el trabajo en conjunto con las otras instituciones, como el caso de OIJ, que desde el

año pasado este hemos estado trabajando con el asunto del narcomenudeo. Y del 2023 a la fecha hemos sacado de la zona que están ahorita con cumpliendo prisión preventiva 6 muchachos y que son muchos oriundos de acá del condón de Atenas y ahorita tenemos 3 objetivos más que muy posiblemente podamos trabajarlos. Pero creo que la problemática de. Del cantón no es tan grave, no es tan grave todavía estamos a tiempo para poder este atenderlo de la mejor forma. Mientras tanto, creo que aquí, como en su momento, se los tenía al señor alcalde. Una solicitud que les he externado es que podamos que reactivémonos nuevamente. Lo que es el convenio marco con fuerza pública, ministerio Seguridad Pública, sobre todo. Sobre todo, para lo que es compra de repuestos de las unidades cuando alguna de ellas se cae al hoy este gracias a Dios, pues tenemos las unidades, todas en servicio, pero no más aún que en cualquier momento se nos pueden caer y se nos puede complicar. Bajo esa línea, creo que no es mucho más, no les puedo decir nada más que decirles que ahorita. En derechos. Tanto de delitos de la vida, pues estamos bien homicidios, homicidios, algo que no se genera cada con frecuencia. El año pasado hubo como 3 creo en el cantón, pero fueron circunstanciales, muchas veces vienen y los dejan acá este y desgraciadamente han hablado Atenas como un botadero. Entonces es normal, este año tenemos solamente uno, pero no, no es un caso aislado totalmente que fue situación de una violencia doméstica, o sea no algo pasional entonces. Fuera de eso, creo que hasta acá tengo mi intervención. Igualmente quiero asesor.

El Sr. Presidente da las gracias, señor Saúl Collado, jefe policial de Atenas. Si algún compañero regidor quisiera hacer alguna pregunta, algún síndico quisiera hacer alguna pregunta, el compañero Gilbert Andrés.

El Sr. Gilbert Andrés Viquez, Regidor propietario, bueno, muy buenas noches agradecerles por estar el día de hoy acá. Creo que como lo mencionaban mis compañeros. Atenas es un lugar que por dicha todavía no estamos en un punto rojo, pero que estamos en un tiempo para que no lleguemos a eso. Mencionaba algo usted, señor ministro, que tal vez me dio curiosidad acerca de que tenemos que trabajar como comunidad y creo que esa es una parte muy importante que todos, deberíamos de conocer. Pero tal vez aquí hay un punto que me gustaría tocar. Es el tema represalias que también lo mencionaste al puro inicio que hablaste. ¿Cuál es la postura del Ministerio de seguridad ante esto? Porque puede ser que también la comunidad tenga miedo a tener represalias a la hora de llamar y por un delito y tal vez ese tipo de cosas entonces sí quería ser como ese esa consulta verdaderamente rápida sobre ese tema.

El Sr. Mario Zamora, Ministro de Seguridad y Gobernación, Bueno, muy importante y estratégica porque mucha gente lo piensa a veces 2 veces para llamar al 911, porque el 911 todos los que lo han usado entra preguntando quién es usted ¿Cuál es su número de teléfono? ¿De dónde me llama? Qué es lo que está viendo entonces la gente ya llega un momento en que llamada equivocada y cuelga. Para eso hemos creado otra línea gratuita 1176. Ahí no se le va a preguntar el nombre ni ningún dato personal 1176. Sólo la información. Si usted observa un carro sospechoso, una persona sospechosa, alguien cometiendo un delito, alguien que no cuadra, digamos dentro del escenario, alguien que acaba de vivir un milagro económico súbito y no es inexplicable todo ese tipo de cosas. 1176. La información será absolutamente confidencial y llegan a grupos operativos que trabajan en toda esta zona y yo sí les puedo garantizar porque en eso hemos sido estrictos. Cada una de esas

llamadas investiga. Eso lo quiero garantizar al 100%. No es simplemente un escenario. Este de llamadas que se pierden y parte del éxito operativo es porque sabemos que en esas llamadas está la información que más nos interesa y tal vez aprovechar para hacer una correlación con lo que dijo don Pablo Bertozzi, ustedes también recordarán que hace unos años existió la unidad policial, se llamaba la Cruz Blanca. La Cruz Blanca andaba por San José a las 6:00 de la tarde, recogiendo a todas las personas que querían dormir en los parques o se quedaban durmiendo en las aceras. Para esa unidad detenidos la unidad los llevaba a un lugar en donde la fuerza pública primero lo revisaba un doctor. Había personas que encontramos porque yo vi los registros, me tocó estudiar ese caso. Había personas que tenían problemas mentales psiquiátricos, por eso estaban en la calle, se habían escapado de la familia y tenían. Los ubicábamos con la familia o bien llevar este a un hospital o a un centro psiquiátrico. Las personas se les daba ropa, cambiaban ropa, se bañaban, desayunaban y se iban, pero era una unidad policial, había disciplina, había trabajo e incluso se les cortaba el pelo al que lo quería, etcétera. En el año 98 a alguien se le ocurrió presentar un recurso de amparo contra esa unidad de policía. La sala lo aceptó y además lo resolvió dándole la razón a esa persona y dijo, está mal lo que hace la fuerza pública porque eso es criminalizar la pobreza. Entonces usted no puede detener, se le detenía de forma preventiva, no es que se les dejaba detenidos ni nada por el estilo, simplemente era para que nadie durmiera en la calle. Por eso uno recuerda a San José antes de 1998 y usted pasaba por todo San José y no había una sola persona durmiendo en la calle en ningún parque. Bueno, nuevamente el tema aquel viene el policía y se lo lleva y en verdad pasaba. Este después de esa resolución, la, el Ministerio de seguridad disolvió la unidad. La Cruz Blanca. Y no hubo nadie más que se encargará del tema. Y no hay nadie más encargado del tema desde entonces. Tenemos casi 30 años de que quitamos a la única entidad pública que se encargaba del tema y no se puso nada este y el problema de rebote si nos cae a nosotros porque constantemente la fuerza pública, cuando una de esas personas tiene problemas graves de salud, es la fuerza pública quien la lleva a emergencias de un hospital. Y, muchas veces los hospitales no quieren atenderlos porque nadie quiere hacerse cargo de la indigencia porque es un problema que no se soluciona. Se sabe que esa persona va a estar enferma y va a seguir enferma todos los días porque no tiene los escenarios de recuperación. Hace pocos días veíamos en Alajuela una indigente que tenía se quebró el brazo, varios pines, una operación de emergencia de la caja para que no perdiera el brazo y la persona. Extremadamente sucia, posiblemente tal vez se vaya a enfermar, pero por la infección de no tener las condiciones sanitarias de una inversión millonaria del Estado costarricense para este su salud. La contradicción, es decir, éste no tenemos forma y esa es una de las cosas que creo que cuando uno les pregunta a las personas se siente inseguro, bueno, qué le genera inseguridad. Bueno, hay madres de familia que le genera inseguridad pasar por lugares en donde hay indigentes. A alguien que abre su puerta de la casa en las mañanas y hoy indigente en su acera de se siente como que alguien lo está observando y es peligroso y lo hemos observado todo tipo de indigentes que tienen casa, que están indigentes todo el día y a las 6:00 de la tarde se van a su casa, duermen en una cama y vienen al día siguiente se coloca en una esquina en el suelo. Ahí es un mundo de muchas alternativas, es decir, cuando ya se estudia el tema a fondo, lo único que estamos claros desde el Ministerio de seguridad. Que en El País hay una reticencia a abordar este tema. Entonces aprovecho para mencionar que Paulo lo de la indigencia porque es el gran tema no tratado y finalizo con una anécdota, una vez en Quepos. Estoy haciendo una inspección, un camino y con el comandante de la zona vamos a me dice, bueno, quiero que vea acá el cementerio, bueno, el cementerio de

ejemplos. Bueno, el cementerio de Quepos está lleno de indigentes llevados desde San José dejados ahí y tienen 2 escenarios, uno, el grupo que son alcohólicos y otro el grupo que son drogadictos, pero viven en el cementerio y muchos de ellos en nichos. Es una cosa dramática este. Que cuesta creer, digamos que se ve en Costa Rica y bueno, eso es parte del tema de la indigencia. Hasta se apropian de un cementerio y lo hacen suyo una parte este de las tumbas más viejas de Quepos en donde posiblemente ya los familiares no lleguen ni siquiera a cuidarlas. Y entonces se aprovechan de eso, pero eso es lo que a veces este tipo de fenómenos nos genera. Entonces cuando la gente llama al 911 y dices es que la policía no se llevó al indigente, está actuando mal la policía, voy a poner una queja. Bueno, es que legalmente no lo podemos hacer y desde 1998 está clarísimo que desde ningún punto de vista lo podemos hacer. Si alguien tiene alguna pregunta.

El Sr. Presidente señala que por motivos de tiempo y de orden verdad, vamos a aprovechar su presencia para tomar unos acuerdos.

El primero sería impulsar una política de seguridad cantonal que integre y coordine a todas las fuerzas vivas y cuerpos policiales en aras de establecer una estrategia integral de seguridad complementada con los aportes de alta tecnología, cámaras de seguridad interconectadas con el Ministerio de seguridad y gobernación si estás de acuerdo compañeros. 5 votos a favor en firme.

Segundo reactivar la comisión de seguridad Cantonal con el propósito de integrar a las fuerzas vivas y grupos policiales locales para establecer las estrategias y mecanismos para la debida atención de la seguridad en nuestro cantón, fundamentalmente para nuestros niños y adultos mayores, están de acuerdo compañeros Sin votos a favor en firme

y el último sería invitar al ministerio de seguridad y gobernación a firmar un pacto de cooperación. De acuerdo con el artículo 69 del código municipal, que permita compartir información, bienes, equipo y demás insumos para fortalecer la estrategia de seguridad patronal. Si están de acuerdo compañeros 5 votos a favor

Acuerdo# 4

SE ACUERDA IMPULSAR UNA POLÍTICA DE SEGURIDAD CANTONAL QUE INTEGRE Y COORDINE A TODAS LAS FUERZAS VIVAS Y CUERPOS POLICIALES EN ARAS DE ESTABLECER UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD COMPLEMENTADA CON LOS APORTES DE ALTA TECNOLOGÍA, CÁMARAS DE SEGURIDAD INTERCONECTADAS CON EL MINISTERIO DE SEGURIDAD Y GOBERNACIÓN. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Acuerdo# 5

SE ACUERDA REACTIVAR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CANTONAL CON EL PROPÓSITO DE INTEGRAR A LAS FUERZAS VIVAS Y GRUPOS POLICIALES LOCALES PARA ESTABLECER LAS ESTRATEGIAS Y MECANISMOS PARA LA DEBIDA

ATENCIÓN DE LA SEGURIDAD EN NUESTRO CANTÓN, FUNDAMENTALMENTE PARA NUESTROS NIÑOS Y ADULTOS MAYORES. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Acuerdo# 6

SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN QUE ESTA REALICE LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA INVITAR AL MINISTERIO DE SEGURIDAD Y GOBERNACIÓN A FIRMAR UN PACTO DE COOPERACIÓN. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 69 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, QUE PERMITA COMPARTIR INFORMACIÓN, BIENES, EQUIPO Y DEMÁS INSUMOS PARA FORTALECER LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD PATRONAL. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Presidente indica que antes de finalizar la sesión. Extraordinaria agradecerles señor ministro, su visita y su buena disposición a escuchar a este Consejo y a este pueblo de Atenas con sus inquietudes en seguridad.

La sesión se cierra al ser las diecinueve horas con cinco minutos damos por finalizada la sesión extraordinaria no sin antes agradecer la presencia.